

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

seccion editorial.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Artículo 5.º

Aparte de las razones que vamos acumulando para demostrar clara y patentemente la inmensa inconveniencia que envuelve el proyecto de ley de los *Alduides* presentado por el Gobierno al Congreso de Sres. Diputados, ocurriéndonos preguntar al Gobierno de nuestra nación ¿Cuántos caminos de hierro necesita España para ir á la nación francesa? ¿Cuántos podremos buenamente sostener aun supuesta la posibilidad de allegar los capitales que se necesitan para construir ó de recursos permanentes para acordar la subvencion ó intereses anuales á los capitalistas ó concesionarios que nos los faciliten? Porque la verdad, nosotros, partidarios hasta el fanatismo de las vias férreas cuya utilidad y ventajas bajo todos sus aspectos no son bien conocidas, nos sentimos ya formalmente preocupados en presencia de tantos y tantos proyectos de ley como se van amontonando sobre el tapete de la Secretaria del Congreso y nos preguntamos á nosotros mismos. ¿Si será verdad que España pueda entretener, sin pérdidas ni quebrantos así para el Estado como para las concesiones, esa red de vias férreas en proyecto unas y en ejecución otras?

Dados por afición especial al estudio de la estadística y confrontando los balances anuales que publica la Direccion general de Aduanas, nos ha parecido siempre que el saldo mercantil con las naciones comerciantes con las cuales cambiamos nuestros productos, nos es sumamente desfavorable. Y á la vez nos proporciona datos preciosos para formar aproximadamente el cálculo acerca de la clase, cantidad é importancia de los géneros, frutos y efectos que en concepto de *sobrantes* despues de dejar surtido el país para nuestro propio consumo, podemos buenamente enviar así como los que nos enviarán de retorno y en cambio de los países extranjeros. Y ciertamente ó nuestros datos, que son datos oficiales, carecen de exactitud, ó se cuenta con multiplicar indefinidamente los productos manufacturados de nuestro suelo y fábricas ó no alcanzamos á comprender y á darnos cuenta del resultado que ofrecen nuestros cálculos.

Porque nos esplicamos perfectamente que tengamos una via que parta de Madrid, centro de la monarquía, á donde *todo y todos* acuden como la sangre de las arterias afluye al corazón, y termine en Irun pueblo tambien de España y á distancia de seis leguas de Bayona, en la seguridad de que el movimiento del personal y el arrastre de la inmensidad de variados productos que las máquinas encontrarán á su paso por el largo trayecto de 140 leguas que recorrerá por ciudades populosas y comarcas riquísimas han de dar constante ocupacion á la via y razonables aunque moderadas utilidades á los empresarios ó dueños del camino. Pero esto se entiende á condicion de que la via de Madrid á Irun no tenga rival con quien entablar una competencia de mal género, perjudicial é insostenible de todo punto tra-

tándose de vias férreas; porque es un hecho evidente y demostrado que donde quiera que la competencia existe, acaba por refluir en daño del buen servicio y por arruinar á las Empresas á las cuales y á fin de que no se interrumpa, tienen los gobiernos que otorgar subvenciones, privilegios ó aumento de precios en las tarifas.

Si pues esto es así, ¿á qué esa nueva via por el valle de los *Alduides* para entrar en Francia? ¿á qué esa competencia en la duplicidad que ha de causar por lo menos económicamente juzgando el efecto de perjudicar la línea de Madrid á Irun sin utilidad ni provecho de la de los *Alduides*?

Pues qué, ¿habremos de partir del supuesto de que habrá recursos para las dos? ¿qué mas quisiéramos nosotros que poder hacernos esta bella ilusion! Seriamos inmensamente ricos, si tal cosa pudiera concederse desde luego. Pero desgraciadamente nos anticipamos con toda seguridad á pronosticar á una y otra empresa concesionarias, (si el proyecto de los *Alduides* no se retira y llega á ser ley del Estado,) un descalabro completo, una derrota estrepitosa. Escritas quedarán nuestras palabras que la imprenta conservará en los archivos, al tiempo fiamos, nos pesará mucho de ser profetas, y si lo llegamos á ser un dia, entiéndase que lo hemos sido á pesar nuestro.

Bastantes rivales y temibles competidores tiene ya la sociedad del *Crédito Moviliario* en las dos líneas que desde la corte van á buscar el mar *Mediterráneo*; la de Alicante ya en servicio y explotacion que se ha anticipado 5 años á la via del N. de España conforme á nuestros temores, hoy desgraciadamente confirmados como antes no creidos; y la de Madrid á Zaragoza y Barcelona que se terminará tambien antes que ella porque ya lo hemos dicho «*Hay proyectos á los cuales como á ciertas personas preside la fatalidad.*» Y uno de esos proyectos es la via férrea de Madrid á Irun.

Pues por ambas líneas puede irse, se va en efecto al vecino imperio francés. Luego tendremos la del N. por Irun y la de Pamplona al valle de los *Alduides* y serán cuatro las competencias que se establezcan para el servicio público.

En tal caso ¿cuál de ellas estará llamada á triunfar y quedar dueña del campo? ¿cuál ceñirá el laurel de la victoria? Ninguna, porque es imposible. Lo que en definitiva ha de venir á resultar es que entre todas se reparta la accion bienhechora del movimiento del personal y mercancia, pero ninguna llegará á obtener de la explotacion pingües ganancias que repartir á sus accionistas.

Y lo decimos con profunda conviccion: apenas se traspasen los límites de lo necesario se incurrirá en la prodigalidad de lo superfluo y se dará en el extremo y en la exageracion.

Nos parece que aun sin las incuestionables razones que existen para considerar como inconveniente é inoportuno el proyecto de los *Alduides*, la sola circunstancia de hallarse ya definidos y acordados los puntos por donde han de abrirse las corrientes del tráfico y señaladamente la gran línea del Norte de Madrid á Francia por Irun, bastaria para que ni al

Gobierno ni á nadie se le hubiese ocurrido la idea singular y peregrina de resucitar el abandonado proyecto de los *Alduides*, con el cual van á quedar profundamente lastimados intereses respetabilísimos y derechos creados á la sombra de una ley llevando á todos la perturbacion y á los ánimos la intranquilidad y la duda que hoy nos agita y nos conmueve trocando de frente con la opinion pública bien pronunciada y simpática á favor de los derechos del *Crédito moviliario*, y digna, muy digna de ser atendida y respetada por cuanto la opinion, cuando está fundada, como sucede en el presente caso, en razon y justicia acaba siempre por triunfar sin que nada baste á contener su empuje.

Pues ahora bien, si contra todas las reglas de probabilidad, el proyecto de los *Alduides* se aprobase ¿no es verdad que de la aprobacion habrian necesariamente de surgir graves y serios conflictos, complicaciones y quebrantos y daños irreparables y de incalculable trascendencia?

Contéstenos por quien lo alcance.

¿Cómo se salvaria ese cúmulo de dificultades que vendrian por consecuencia precisa é inmediata de la aprobacion, si la sociedad del *Crédito moviliario* acordara interrumpir los trabajos de la via y lo que es peor, si en uso de sus derechos incontestables, se empeñara en pedir al Gobierno la rescision del contrato? ¿De qué modo se le indemnizaria de los desembolsos hechos? ¿Qué haríamos de las obras ya concluidas y en construccion? ¿Qué seria de los grandes intereses comprometidos por los particulares? ¿Qué del ramal de empalme de Segovia á Arévalo? ¿Qué del de Zamora y Salamanca á Medina? Y finalmente, ¿de donde arrancaria la gran línea de Leon, Asturias y Galicia que segun la reciente ley de las cortes ha de partir de Palencia y terminaren Vigo? Pero la imaginacion se pierde al estenderse sobre el inmenso horizonte que está llamado á recorrer la via de Madrid á Irun.

Es imposible que tantos y tan cuantiosos intereses, que la mitad de España quede defraudada en sus esperanzas por consecuencia del malhadado proyecto de los *Alduides*.

No cabe compensacion, arreglo ni avenencia: es preciso optar por una ú otra entre ambas líneas rivales. Y la eleccion está hecha en la opinion pública y la opinion... es la reina del mundo.

B. L. Morales.

seccion oficial.

Las GACETAS del 1 y 2 no contienen disposicion alguna de interes.

ADMINISTRACION DE RENTAS ESTANCADAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Hallándose vacante el Estanco de Obejo, partido de Espiel, y pudiendo optar á el los cesantes y jubilados, los retirados del ejército, los inutilizados ya hubiesen sido en el ejército ó en otras carreras, aun cuando no devenguen haberes pasivos, las madres ó hijas de los individuos del ejército de mar y tierra, de la Guardia civil y de los resguardos, muertos en

actos del servicio, y las viudas ó hijas de militares que disfrutaban viudedad ó pension, se pone en conocimiento del público para que en el término de ocho dias contados desde el de su publicacion en el *Diario* de la capital y *Boletín oficial* de esta provincia presenten sus instancias documentadas en esta Administracion principal para dirigir las á la Direccion del ramo, debiendo entenderse en todos los casos que los aspirantes han de contar con recursos para sacar los efectos al contado.

Córdoba 2 de Junio de 1858.—Timolao Diaz de Morales.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Siguiendo nuestra narracion del viaje de SS. MM. diremos que la Reina, que es incansable, salió el sábado por la tarde acompañada de su esposo y de sus hijos al paseo de la Glorieta. Tanto la plaza de Palacio como el paseo y el tránsito que siguió la Reina, estaba cuajado de gente, y S. M. fué aclamada con ese sentimiento que nace del corazón. Por la noche Valencia apareció completamente iluminada. Casi todos los establecimientos públicos de la ciudad estaban perfectamente adornados, formando caprichosos fuegos y elegantes transparentes con luces de gas.

La capitania general, la aduana, el gobierno de provincia, la audiencia, la casa ayuntamiento y el local de la diputacion se distinguian en esta parte. Muchas de las fuentes de Valencia formaban estrellas con sus luces de gas. La diputacion, que está situada al lado de la capitania general, y frente al palacio que ocupa la Reina, habia construido un templo de muy buen gusto. En las plazas principales habia estrados donde estaban colocadas músicas militares ó del pais, y el público bailaba en medio de cantos populares y de una alegría indescriptible.

El domingo fué tambien otro dia de verdadero delirio monárquico. Por la mañana se cantó en la catedral un solemne *Te-Deum*, al que asistieron SS. MM. bajo un magnífico dosel que se habia colocado en el presbiterio. Celebró el Patriarca de las Indias, y se cantó una misa del célebre Querubini. Un pueblo inmensollenaba la catedral, y detras de los Reyes se hallaban su confesor el padre Claret, arzobispo de Cuba, el arzobispo de Valencia y los obispos de Zaragoza, Segorve y Teruel. Desde Palacio á la catedral un gentío inmenso corría delante de los Reyes aclamándoles sin cesar.

A fin de que los demás dias SS. MM. no tengan que salir de Palacio para cumplir sus deberes religiosos, se ha trasladado desde la catedral al palacio de los condes de Cervellon todo lo necesario para el oratorio de SS. MM., habiendo la circunstancia de que este oratorio está consagrado á Santa Maria de Cervellon, parienta de esta ilustre familia. El sacrificio de la misa será celebrado diariamente por uno de los canónigos de la iglesia metropolitana de Valencia, siempre que no desee verificarlo alguno de los prelados que acompañan á SS. MM.

El besamanos general celebrado al medio dia estuvo brillantísimo. Las autoridades, corporaciones, jefes y oficiales de la guarnicion y de la escuadra, así como otras muchas personas distinguidas que concurrían á él, llenaban los magníficos salones y antecorredores del espacioso palacio de los condes de Cervellon. S. M., ricamente vestida, ocupaba el trono improvisado, teniendo á la izquierda al Rey y á la derecha al Principe de Asturias. Las músicas militares, tocando piezas escogidas, realizaban la solemnidad y brillantéz de este acto.

ras que por su clase tenían derecho á este honor, las que se presentaron elegantemente vestidas con traje redondo. La proverbial hermosura de las valencianas llamó mucho la atención de S. M., así como de las personas de su comitiva que no habian estado nunca en aquella ciudad.

Por la noche se verificó el gran baile con que el capitán general y la guarnicion de aquella plaza han querido obsequiar á S. M. Por parte telegráfico sabemos que á las dos se hallaban SS. MM. en él; que la concurrencia era inmensa; que los salones presentaban un aspecto deslumbrador; y que las más bellas valencianas rivalizaban en animacion, alegría y riqueza de los trajes. S. M. vestía uno elegantísimo, y sus adornos de perlas y brillantes hacían un mágico efecto. La Reina parecia muy contenta y animada, habiendo permanecido en el baile hasta las cuatro.

He aquí el parte de la *Gaceta* del 2 sobre su permanencia en Valencia.

«El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion Valencia 1.º de junio de 1858.—S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

SS. MM. asistieron anoche á la funcion de teatro dada en su obsequio por la diputacion provincial. El numeroso público allí reunido acogió á nuestra augusta Soberana con las más entusiastas aclamaciones. S. M. ha pasado hoy revista á los buques de la real armada. Después de visitar uno por uno todos los buques de la marina real SS. MM. se han embarcado á bordo del vapor *Liniers*, y han pasado al frente de la escuadra en medio de las salvas de artillería de los buques españoles y extranjeros y de los entusiastas vivas de las tripulaciones. Es indecible el entusiasmo con que nuestra augusta Soberana ha sido acogida al desembarcar en el muelle del Grao por el inmenso gentío allí reunido. El pueblo valenciano está dando á la Reina pruebas inequívocas de sus vivos sentimientos de amor y lealtad. El entusiasmo público no decae un solo instante.»

Tenemos noticias más circunstanciadas acerca del besamanos celebrado el dia de San Fernando, que las que nos participaba el 1.º la comunicacion telegráfica oficial. Además de la oficialidad de la guarnicion y de la de la escuadra asistieron á aquel solemne acto todas las autoridades, la maestranza, más de cien títulos de Castilla que constituyen la aristocracia de la ciudad, los senadores y diputados que hay en Valencia, y cerca de cuarenta damas que iban prendidas con tanto gusto como riqueza. Terminado el acto, SS. MM. y A. A. salieron á paseo, despidiendo la escolta. En todas partes fueron victoreadas. De regreso hubo gran banquete en Palacio. Comieron con SS. MM. los arzobispos de Valencia y Cuba, patriarca de las Indias, embajador de Francia, autoridades, regente de la audiencia, alcalde constitucional, condes de Cervellon; oficiales de guardia, jefes de Palacio, diputados á Cortes y de provincias, ministros, jefes de la escuadra y del ejército, y otra porcion de personas distinguidas.

A las doce y media de la noche se presentaron SS. MM. en el salon del baile. Magnífico y deslumbrador aspecto ofrecía este salon, construido en los claustros del convento de Santo Domingo, hoy capitania general, y en parte del parque de artillería, con la iluminacion del gas y de millares de bujías. Gran número de armas formaban trofeos y columnas, y arcos de mirto y ciprés, flores naturales y artificiales, miles de macetas con toda clase de plantas, constituían aquella estancia en un edem.

El tocador para S. M. y la sala de descanso, eran encantadores.

Doscientos soldados con hachas de cera alumbraron la carrera que llevaron SS. MM. La Reina vestía un traje de dos faldas sencillo y elegante con flores en la cabeza; y el Rey iba de capitán general del ejército. La concurrencia era brillante y numerosa en extremo, y según escriben, es difícil encontrar una fiesta tan bella entre las magníficas que se han dado en el palacio de nuestros Reyes. La Reina rompió el baile con el capitán general señor Rios.

Un parte telegráfico del 1.º dice que, como estaba anunciado, el 31 asistieron SS. MM. al teatro. Los Reyes fueron recibidos y despedidos con vivas numerosos. En los entreactos tambien hubo iguales demostraciones de afecto y de entusiasmo. En uno de ellos se dignaron honrar el magnífico *buffet* que habia dispuesto la diputacion provincial en uno de los mejores salones del edificio SS. MM. se manifestaron altamente complacidas del espectáculo y de las cordiales demostraciones de afecto que recibieron.

El mismo dia á las cuatro de la tarde se verificó la cabalgata cívica y alegórica dispuesta por la diputacion provincial y el ayuntamiento de esta capital.

Con arreglo á lo anunciado en el programa iban en ella las seis rocas de la ciudad y la hecha últimamente en el último centenario de San Vicente Ferrer, adornadas con guiraldas de flores y con los estandartes de los gremios y oficios.

El 1.º debieron visitar las augustas personas la escuadra surta en el puerto. La servidumbre habia recibido orden de disponerse á acompañarlas á esta visita, y las autoridades estaban haciendo preparativos para que SS. MM. se trasladasen con la mayor comodidad al Grao. Creíase que la ida al muelle se haría por el corto ferro-carril que une al Grao con la ciudad. En el muelle se preparaban infinidad de lanchas, que debían ocupar las más distinguidas damas de Valencia. Un inmenso concurso acudía tambien á presenciar de nuevo el vistoso espectáculo que debía ofrecer la escuadra. Tan luego como las reales personas dejen á Valencia, la escuadra se alejará del puerto y cada buque irá á su antiguo destino.

SS. MM. han visitado tambien el jardín botánico, que es sin disputa uno de los mejores de Europa por la rica y numerosa coleccion de plantas que posee, que asciende á siete mil variedades, algunas de las cuales procedentes de los países calidos, se hallan aclimatadas en él, gracias á la benignidad del clima y al cuidado del director del establecimiento.

Como la visita de S. M. fué imprevista, no se habia preparado nada, y solamente parece que se encontraba en el jardín algun dependiente, cuya sorpresa y turbacion no tenía límites.

S. M. quedó sumamente complacida, y se dignó aceptar un hermoso ramo, formado en el acto con las flores que en abundancia produce el citado jardín.

Para terminar esta reseña, diremos que actualmente hay en Valencia 80,000 forasteros, y que se cree duplique este número con motivo de la fiesta del Corpus, que como es sabido despuebla toda la huerta de Valencia.

—Asegúrase que el gobierno se halla ya resuelto á prorrogar la libre importacion de granos, que debía terminar el 30 de junio, y que esta medida no se hará esperar más tiempo que el que tarde en hallarse reunido en Madrid todo el ministerio.

—S. M. la Reina ha resuelto salir de Valencia el día...

descansar en Almansa, salir de esta villa el 5, y no detenerse en el camino para Madrid, sino el tiempo indispensable para el servicio del ferro-carril.

— Chiclana ha sido teatro de una verdadera batalla entre una numerosa horda de gitanos, parte de ellos de los espulsados de Triana el verano pasado y la Guardia civil. Dos guerrillas salieron heridos, uno de ellos gravemente. Uno de los gitanos ha muerto de resultas de un balazo que se vió precisado á dispararle uno de los guardias y otro tiene un brazo roto. La Guardia civil se portó como siempre con un valor verdaderamente heroico, y solo así y con el generoso auxilio que le prestó el paisanaje, pudo resistir y derrotar las turbas de gitanos que armados de piedras, palos y navajas, se agolpaban sobre ella.

— Ha llegado el correo de Filipinas con noticias de Manila que alcanzan al 7 de abril. Ninguna novedad ocurría en las islas. El estado sanitario era inmejorable, y el comercio, removidas las causas de su reciente paralización comenzaba á prosperar visiblemente.

ESTRANGERAS.

— Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 1.º de junio. Ha llegado el general Narvaez.

Londres 1.º El *Times* asegura que lord Stanley reemplazará á lord Elmhurst.

M. Disraeli ha anunciado en la Cámara de los Comunes que tiene motivos para esperar que obtendrá de Nápoles una indemnización para los maquinistas del *Cagliari*.

Los libres-cambistas ingleses preparan una moción que presentará á la Cámara Mr. Roebuck, para que Inglaterra no se oponga con su influencia cerca del sultán á que lleve á cabo la apertura del istmo de Suez.

Paris 2.º El *Monitor* de hoy inserta una carta dirigida al cónsul francés en Scutary, en que se dan esplicaciones sobre los sucesos de Gradow. Esta carta se haya firmada por Delarase de orden del príncipe Danilo y fechada en 22 de mayo.

Nada del interior pues la política se resiente de la estación.

— Las cartas de Méjico del 4 confirman la noticia adelantada por el telégrafo acerca de una gran batalla dada entre las tropas del gobierno y las de los insurrectos al mando de Vidaurri, pero sin dar todavía pormenores de ella. El telégrafo de Nueva-Orleans anuncia que en Veracruz se ha hecho un recibimiento muy entusiasta á Juárez, aumentándose además el número y el ardor de sus partidarios. La caída de Zuloaga parecía cada vez mas probable é inminente. El ya famosocorresponsal que tiene en Nueva-York la *Patrie* de Paris, persiste en asegurar como próxima la publicación de un mensaje de guerra de Mr. Buchanan con motivo de la cuestión de Cuba, ó al menos una esposición de las quejas de los Estados- Unidos contra algunos gobiernos extranjeros, y particularmente contra los de Méjico y Santo Domingo. Para que esta noticia se ponga en cuarentena como es debido, debemos recordar que este corresponsal fué el que dió origen al parte telegráfico de la *Correspondencia* de la Vega en el Congreso.

— Las últimas noticias de los Estados- Unidos, que alcanzan al 13 de mayo, dicen que el día anterior el Congreso había adoptado unánimemente una moción dirigida á pedir datos sobre los motivos que habían tenido los cruceros ingleses para apoderarse de algunos buques americanos en el golfo de Méjico.

Tres son, al parecer, los aspirantes en la

actualidad al supremo poder de la república mejicana: don Félix de Zuloaga, que lo obtiene á medias, general de artillería D. Luis G. de Osollos general en jefe de los ejércitos del anterior, á quien se dice en tratos con el señor Lerdo de Tejada; y don Benito Juárez, presidente, según la Constitución de 1857, por ausencia forzosa del propietario don Ignacio Comonfort.

Tenemos también á don Antonio Lopez de Santa Ana; y despues, vienen los aspirantes de segundo orden á presidencia ó á carteras, que no pasarán nunca del número de generales de division y de brigada que hay en la república, y no son pocos ciertamente.

Tal es el estado tristísimo de la república de Méjico, y en tanto las cuestiones pendientes con España siguen en pié, las satisfacciones ofrecidas no se han dado, y cada día aparece mas lejano el instante de que tenga Méjico un gobierno con quien pueda entenderse nuestra patria.

— Respecto del estado en que se encuentran las relaciones de Francia é Inglaterra, nada nuevo podemos decir con seguridad. En cambio se sabe que Mr. Disraeli, respondiéndole á una interpelación de la Cámara de los comunes, ha manifestado que al retirarse el conde de Persigny, embajador francés, eran tan criticas que podían haberse roto con cualquiera imprudente discusion.

— El *Norte* de Bruselas anuncia estar proyectado el matrimonio de la princesa Alicia, segunda hija de la reina Victoria de Inglaterra, con el conde de Paris primogénito del duque de Orleans y de consiguiente nieto del difunto rey Luis Felipe. Ignoramos el fundamento que tendrá el *Norte* para dar una noticia que de ser cierta producirá indudablemente serias complicaciones entre Francia y la Gran Bretaña y acaso en la política general de Europa, pero interin no la veamos confirmada, por nuestra parte no la creemos.

— A la fecha de las últimas noticias de Nueva-York, decíase en aquella ciudad que en York-Taun (Tejas) se preparaba una irrupción contra los Estados del Norte de Méjico. Al efecto se estaba organizando allí una expedición, y los alistados se adiestraban en el ejercicio de las armas. Por lo demás, las cartas particulares de Méjico, confirmando las noticias que nos ha adelantado el telégrafo, pintan á aquella república en la situación mas desesperada. Osollos aspiraba decididamente á ocupar el puesto de Zuloaga, en cuya próxima caída se creía, ya por falta de recursos, ya por la fuerza de las armas de sus tenientes de ayer. Apoyaba ardientemente á Osollos el ex-ministro de Hacienda, Lerdo, célebre por la ley de desamortización y por su hostilidad al clero, al que se halla entregado completamente Zuloaga. El 26 de abril, Tampico, defendida por 600 hombres, seguía sitiada por el general Garza, á la cabeza de 1,700. Este estado de cosas, según dice una carta de Nueva-York, favorece en extremo las pretensiones de los Estados- Unidos; y á poco que la discordia aumente ó continúe en Méjico, no hallará adversarios el proyecto de protectorado concebido por la república norteamericana.

— Para el *Times* el rey de Nápoles vuelve á ser objeto de nuevos y furibundos ataques. En el concepto de dicho periódico el gobierno inglés debe declarar la guerra inmediatamente al monarca de las Dos Sicilias sin duda por la entereza y dignidad que ha observado en el proceso del *Cagliari*. El ministerio británico ve las cosas con mas calma y, por tanto las aprecia con mejor juicio que el que suele presidir siempre á las diatribas del *Times*

contra el rey Fernando. Por otra parte, también se asegura que la corte napolitana acepta el arbitraje de Prusia para decidir la contienda pendiente con la de Cerdeña, y si bien todavía se ignora el parecer de esta acerca del particular, lo probable es que el conflicto acabe por una transacción honrosa conforme á los deseos de las grandes potencias europeas. Faltándole semejante recurso ¿se considerará vencido el diario londinense ya citado? No debemos suponerlo. Felizmente sus ataques nunca producen grande efecto.

Gaceta.

— NOS PARECE BIEN. — De una manera positiva dá el *Correo autógrafa* la nueva de que dentro de pocos dias saldrá en la *Gaceta* un real decreto prorogando hasta el 31 de diciembre por lo menos la libre introducción de cereales.

— MANIFESTACIONES. — Con razon fué anteañoche aplaudido en el teatro el Sr. Flores en la ejecución del drama titulado *Abarcon*. Cada día adquiere en efecto mas simpatias en el público este aplicado y entendido actor.

— PLAZA DE TOROS. — Mañana habrá una función gimnástica, acrobática y coreográfica, cuyo pormenor se anunciará en el número inmediato.

— REVISTA. — La procesion de anteañoche estuvo bastante lucida: el acompañamiento era mas numeroso que otros años: el Ilmo. Sr. Obispo presidia el clero, el Sr. Gobernador militar llevaba el penlon, y el civil iba al frente del Ayuntamiento. La noche anterior hubo una concurrencia numerosísima frente á las casas consistoriales y en las calles inmediatas: las fachadas de muchas casas se veían alumbradas. El incómodo pero indispensable paseo del Triunfo también se vió anteañoche por la tarde muy concurrido. ¡Poder de la moda!

— INDUSTRIA MINERA. — Ha sido admitido el registro de tres pertenencias de la mina de plomo titulada *El Trueno*, sita en Buenas Yervas, término de Montoro.

— PASÉ DE LA EDAD. — En el reparto hecho por la Diputación provincial de los 534 hombres que han correspondido á esta provincia en la quinta de 25.000, decretada en 16 de Mayo último, han tocado á esta capital 58 soldados.

— R. I. P. — Aquí yace D. Ruperto, tranquilo bajo esta losa, y dichoso de haber muerto por no lidiar con su esposa.

— ENHORABUENA. — Se ha puesto de moda el uso de zapatos de piel de gato para las señoras. Si este invento prospera, como es de esperar, á ser ciertas las ventajas que nos dicen tiene esta piel sobre las demás, no dudamos que muy en breve se establezcan sociedades que fomenten la cria gatuna, y su multiplicación. De cualquier modo, los ratones están de enhorabuena, pues disminuye esta *bella invención* el número de sus mortales enemigos.

— MAS VALE TARDE QUE NUNCA. — Por fin la provincia de Malaga dá señales de vida á fin de cumplir el compromiso de la carretera que nos une con aquella capital. En efecto, el día 15 del actual se hará la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de dicha carretera en la parte comprendida entre Malaga y Antequera, cuyo presupuesto asciende á 906.636 rs.

— CADUCIDAD. — Se ha declarado la de los derechos adquiridos á la mina de cobre y plomo titulada *San Luis*, sita en la hacienda de Campo bajo, término de esta capital.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Sancho, mártir de Córdoba.

Sancho era francés, y fué traído á Córdoba cautivo por Abderramen, en su expedición dirigida contra Carlos, rey de Francia, en el año 845. Libre ya fué nombrado page del rey moro, y se hizo discípulo de S. Eulogio. Vivió santamente en palacio en medio de la corrupción de costumbres de una corte musulmana. Corria por el camino de la perfección cuando alentado con el ejemplo reciente del jóven Isaac, profesó publicamente la fé de Cristo, ofreciéndose á dar la vida por ella. Tráronlo los jueces como traidor y enemigo de su ley y lo sentenciaron á morir decapitado en el mismo lugar en que dos dias antes fué S. Isaac, año 889. Su cuerpo fué espuesto colgado de un palo junto al de S. Isaac.

—Hoy reza la iglesia de infraoctava de Corpus con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa iglesia Catedral.

—Mañana dará principio en la Iglesia de S. Cayetano la solemne Novena que anualmente se consagra á Ntra. Sra. del Carmen.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Boletín comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 1.º de Junio.—3 por 100 consolidado á 40.30 y el diferido á 28.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del dia 2 de Junio á igual hora del dia 4.

	Fanegas	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	16	43
	18	43 1/2
	22	43 1/2
	25	45 1/2
	18	46
Cebada no hubo venta.	17 1/2	46

	Fanegas	Precios.
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
Trigo.	141	44 1/2
	18	45
	45	46
	100	47
Cebada no hubo venta.	100	49

Acete fresco dentro de la ciudad á 44 id. en los molinos á 32: Jabón blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca en las libras reguladoras del Ayuntamiento á 34 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 35 á 31 Cebada de 20 á 25: Aceite en la Calzada á 35: para consumo á 45.

—MÁLAGA.—Trigo de 32 á 36: Cebada de 17 á 25: Maíz de 30 á 36: Garbanzos de 76 á 113: Habas de 48 á 60: Yeros á 50: Alpiste de 100 á 112. Aceite á 36.

—GRANADA.—Trigo de 57 á 64 rs.: Cebada de 27 á 30: Habas de 38 á 41.

Avisos.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la casa núm. 50, calle de los Letrados, desde las nueve de la mañana.

—VENTA. En la casa núm. 5 calle del Cuerno, junto á la plazuela de S. Juan, hay de venta diferentes macetas de flores y veinte hojas de gran tamaño. 4—1

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 4 calle de Sts. Victoria, con vega de prú, caballeriza y cochera, y perfectamente cristalizada. En la casa núm. 5 de la misma calle darán razon. 4=1

—ANDARIN. El andarin Genaro, tan conocido en esta Ciudad, hace presente al público que el Domingo 6 del corriente correrá desde la puerta Nueva hasta las Ventas de Alcolea regresando sin descanso, siempre que haya quien presente un caballo que haga igual carrera, al que dará el andario media hora de ventaja. Al efecto estará en la puerta Nueva á las 6 de la tarde en punto, en cuya hora saldrá el caballo, y él lo verificará á las seis y media.

BARATO DE PAPEL Y DE EFECTOS DE ESCRITORIO.

En la imprenta calle de la Librería núm. 1, se ha recibido un magnífico surtido de Paris en comision de los efectos siguientes:

- Papel de todas clases, tamaños y colores, desde el mas inferior hasta el mas superior que se fabrica.
- Sobres para cartas, oficios y targetas de todos los tamaños y clases conocidas.
- Escribanias de china, cristal, zing, bronce, madera y latón de diferentes precios.
- Tinteros de presión, de viaje, de asta y bolsillo.
- Púpitres para bufete y pequeños para señoras con preciosos y elegantes adornos.
- Carpetas maqueadas y negras de todos tamaños y carteras grandes propias para llevar papeles las personas de negocios.
- Prensas para copiar cartas en los escritorios y libros propios para ellas.
- Cajas de caoba para conservar los sellos de franqueo de las cartas.
- Rascadores de cabo de hueso.
- Reglas y cuadradillos á precios muy arreglados.
- Plegaderas y cuchillos de hueso y madera de muchos tamaños.
- Sellos para cartas con preciosos cabos de marfil, hueso y madera lisos y con tallados é incrustaciones.
- Pesos para saber los sellos que necesite una carta de varias clases y sistemas.
- Lindísimos y variados juguetes para sujetar los papeles sobre un bufete, de cing y cristal con bonitos paisajes y pinturas.
- Carpetitas colgadas para colocar las cartas contestadas y las sin contestar.
- Almanaques de escritorio con preciosos marcos de madera con adornos del mejor gusto.
- Semaneros y ganchos para colocar papeles.
- Cortaplumas de varias clases.
- Rulos secantes, que equivalen á los polvos de salvadera y que secan lo escrito con mas velocidad.
- Sacos á propósito para llevar los niños ó niñas libros, papeles, costura, etc. á las escuelas ó á las academias.
- Polvos de salvadera negros y de colores.
- Obleas de pasta y goma de todos tamaños, de cola y de luto.
- Lacres de colores y negros, de mecha, transparentes, por barras y en pequeñas cajas surtidas.
- Tinta superior para escribir, negra y de colores en grandes botellas y en botecitos pequeños.
- Plumas de ave cortadas en cajas y sin cortar en mazos.
- Plumas de acero y grulla-percha por cajas y por docenas.
- Porta plumas de hueso, marfil, puerco espín, plateados, escoceses, con flores y de madera lisos y labrados.
- Libros de memoria de todo lujo y económicos.
- Goma en pedazos para borrar.
- Grasilla para poder escribir sobre lo borrado.
- Cola de boca, letras de latón para ponerletreros, polvos de tinta, lapiceros para dibujar y máquinas para afilarlos, compases, disumios, lápices negros y de colores, en barra y de madera, cajas de pinturas, espátulas, tiraflores y tinta de China.
- Libros en blanco y rayados en folio y en 4.º
- Diccionarios de la lengua fabulosamente baratos.
- Devocionarios y Semaneros Santos, con magníficas encuadernaciones en nácar, marfil, búfalo, terciopelo, etc.

Todos estos efectos y otros muchos se espenden por mayor y menor desde el dia á precios muy módicos.

---ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1859 el cortijo del Valle alto de Pedro Cid, término de Montoro, situado en la Vega de Pajares, compuesto de 146 fanegas de tercio, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco Real núm. 27, en Córdoba. 10=5

—VENTA. La de media posada de colmenas, situada en término de Sta. Maria de Trassierra, lindé con la Picaza, con el rio Guadiato y con Valdezorrillas.

D. Rafael Martinez Hidalgo, procurador de los juzgados de esta capital está autorizado para tratar de su ajuste. 4=3

—COMPRA DE PAPEL. Se desea comprar una gran cantidad de papel de la Deuda del personal. En la redacción de este periódico darán razon. 4=3

—VENTA. Á voluntad de su dueño, y libre de todo gravamen, se vende la casa núm. 4, calle Panadería de esta Capital, frente á la porteria del convento de las Dueñas: en la misma casa darán razon. 4=3

—PIANO. Se halla de venta en la calle Maese Luis núm. 5 uno magnífico de Boisselot, á precio sumamente arreglado. 6=5

—VENTA. En la Librería de Lozano se venden las obras siguientes: Compendio de la Paleografía Española, ó escuela de leer todas las letras que se han usado en España, desde los tiempos mas remotos hasta fines del

siglo diez y ocho, ilustrado con 32 láminas en folio, por D. Antonio Alverá Delgrás, obra utilísima á cuantos se dediquen á las carreras del Profesorado, de Diplomática ó del Notariado, indispensable á los Jueces, Escribanos, Revisores de letras, Abogados, Archiveros, Anticuarios, etc. Un tomo en folio 48 rs.

Cacería de la perdiz, con reclamo macho y hembra. Obra de suma utilidad para los cazadores, ilustrada con noticias sobre las castas, etc.; por una sociedad de cazadores de Andalucía. Un tomo en cuarto en el que se explica el modo de aplicar la piedra Viverra, las cuales se vende en dicho establecimiento de librería. 4=3

Diccionario enciclopédico de la lengua Española. Edición de Gaspar y Roig. Se abre nueva suscripción bajo las condiciones de los prospectos que se dan gratis. 4=3

—HALLAZGO. En la noche del 26 del corriente se encontró en los Salones del Círculo de la Amistad un pañuelo de mano, pequeño, de Señora. En la redacción de este periódico darán razon de la persona que lo conserva para entregarlo á su dueño.

—LA ANDALUZA. Los coches de la Andalucía, diligencia de Córdoba á Lucena, salen de esta Ciudad á las seis de la tarde. 4=2

Por lo no firmado en las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.